Bogotá, Julio 21 de 2021

Señor:
BOLAÑO SEPULVEDA JABITH ALI
CC. 72341258
CR 44 28 54 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 25 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
BOLAÑO MORENO LEIDER JABITH	1043441085	T	Jul-27-2016	4	229	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-27-2016	Anulación por TDA negados	Ninguna
MORENO MEDINA VENUS CECILIA	1129532667	C	Mar-12-2019	0	26	CONYUGE	NO VIGENTE	Mar-12-2019	Anulación por TDA negados	Ninguna
BOLAÑO SEPULVEDA JABITH ALI	72341258	C	Oct-25-2019	4	173	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CARGUES Y DESCARGUES DE COLOMBIA SAS	72341258	Dependiente	VIGENTE
VC PRODUCCIONES SAS	72341258	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Juliet Patricia Gonzalez Atencio - Auxiliar de Atencion al cliente

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos